



# COMUNICADO

Fundación Valle del Lili

**Santiago de Cali, junio 24 de 2022**

La Fundación Valle del Lili informa que, ante el anuncio del Gobierno Nacional decretando el fin de la emergencia sanitaria a partir del 30 de junio de 2022, nuestra Institución por ser prestadora de servicios de salud y de acuerdo a la Resolución 1155 de 2020, “Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en la prestación de los servicios de salud”, **debe dar continuidad y estricto cumplimiento al uso del tapabocas al interior de todas nuestras sedes.**

Agradecemos su comprensión y colaboración para continuar cuidando de la salud de nuestros pacientes y sus familias.

**Oficina de Comunicaciones Corporativas  
Fundación Valle del Lili**

